

LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS
(6)

COLECCIÓN
T. RAMÍREZ
DE ARELLANO

VI

CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA
(SIGLOS XIX-XXI)



LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS (6)
CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA
(SIGLOS XIX-XXI)

JOSÉ COSANO MOYANO
COORDINADOR

JOSÉ COSANO MOYANO
COORDINADOR

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA



DE CIENCIAS
BELLAS LETRAS
NOBLES ARTES
REAL ACADEMIA
DE CÓRDOBA
1810

2022

2022

JOSÉ COSANO MOYANO
Coordinador

LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS
CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA
(SIGLOS XIX-XXI)

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA

2022

LA CIUDAD Y SUS LEGADOS HISTÓRICOS

Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

CÓRDOBA CONTEMPORÁNEA (SIGLOS XIX-XXI)

Coordinador: José Cosano Moyano

(Colección *T. Ramírez de Arellano VI*)

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles
Artes de Córdoba

ISBN: 978-84-126228-3-6

Dep. Legal: CO 2032-2022

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

CRISIS Y ABASTECIMIENTOS DE LA CIUDAD

Manuel García Parody
Académico Correspondiente de la RAC
Catedrático de Geografía e Historia

El motín del hambre de 1652

Los sucesos de mayo de 1652

El 6 de mayo de 1652 una anónima mujer se presentó en la puerta de la iglesia cordobesa de San Lorenzo llevando en sus brazos a su hijo muerto por no haber podido darle de comer. Sus gritos clamando justicia encendieron los ánimos de la población y en pocas horas se movilizaron unas 10.000 personas protestando por toda la ciudad contra la nobleza y el clero que, al acaparar en sus graneros ingentes cantidades de trigo, eran los causantes de la hambruna que vivía buena parte de la población. A la cabeza del motín, que estalló de manera espontánea, se pusieron dos vecinos llamados Juan Tocino y el Tío Arrancacepas. El corregidor Pedro Alonso de Montenegro y varios aristócratas tuvieron que refugiarse en algunos conventos mientras el pueblo amotinado se hacía dueño de la ciudad. Fue necesaria la intervención del obispo Tapias para acabar con la revuelta, lo que se logró tras sacar de las casas de los ricos el trigo que se almacenaba y la designación de un nuevo corregidor, Diego Fernández de Córdoba, que prometió balar el precio del pan y no tomar represalias¹.

El episodio de Córdoba no fue algo aislado. Hechos similares acontecieron en casi toda Andalucía: Lucena, Espejo, Estepa, Luque, Alhama de Granada y Sevilla. Y, aunque al parecer hay que descartar

¹ CALVO POYATO, J: "Las mujeres inductoras de la revuelta de Córdoba de 1652", en *Revista de Historia* nº 65. Madrid, 2004.

que hubiera conexión entre ellos, la causa que los generaron fue la coincidencia de varios factores, como epidemias de peste, malas cosechas, elevada presión fiscal y abusos señoriales².

Las crisis de subsistencias y el problema de los abastecimientos

El llamado motín del hambre de 1652 fue un movimiento urbano espontáneo surgido en el contexto de lo que conocemos como una crisis de subsistencias, fenómeno propio de las economías preindustriales del Antiguo Régimen, que se repetía de modo inexorable una y otra vez generando una dramática realidad que ha perdurado, con mayor o menor gravedad, hasta décadas relativamente recientes. La agudización de estas crisis siempre se debió a episodios coyunturales, habitualmente contingencias meteorológicas, y a hechos puntuales como epidemias, crisis políticas, guerras o crisis económicas internacionales. Pero por encima de ellos, en el caso de Córdoba, como en la práctica totalidad de Andalucía y de buena parte de España, su caldo de cultivo eran los injustos modelos productivos y sociales de una agricultura escasamente desarrollada y de la que dependía todo: trabajo, salarios, precios de los artículos de primera necesidad y el resto de la actividad productiva.

Las crisis de subsistencias aparejaban graves problemas de abastecimiento de los productos de primera necesidad, algo que se complicaba más por el carácter de economía cerrada que se daba en muchos lugares y por la carencia de medios de transportes y de comunicaciones. Por ello se buscaban soluciones locales desde tiempos bajo medievales con la creación de los pósitos y alhóndigas. En ambos casos, y a través de competencias municipales, se creaban depósitos que acumulaban cereales de épocas de bonanza a fin de utilizarlos en períodos de carestía. Este sistema de abastecimientos decayó en el siglo XIX conforme se iban imponiendo los modelos de economía liberal que rechazaban el intervencionismo estatal y municipal en la regularización de la actividad económica. Al desaparecer estas instituciones, las crisis de subsistencias se hicieron cada vez más insoportables.

² CONTRERAS GAY, J: “Penuria, desorden y orden social en la Andalucía del siglo XVII” en MARTÍNEZ SAN PEDRO, M^a de los D (coord..) *Los marginados en el mundo medieval y moderno*. Almería, 2001.

Situación de la provincia de Córdoba en los inicios del siglo XX

La población

A principios del siglo XX, la provincia de Córdoba tenía una población algo inferior al medio millón de habitantes (445.859) de los que casi sesenta mil (58.275) vivían en la capital. Su tasa de natalidad oscilaba entre el 30 y el 35 por mil con una mortalidad bastante irregular pero siempre por encima de la media española hasta el punto de originar saldos negativos en 1900, 1901 y 1906.

La población activa en la capital era de 24.068 personas de las que el 45,4 % se dedicaban a la agricultura, un 22 % a la industria y un 32,4 % al sector servicios predominando aquí el comercio y el servicio doméstico³. Esto significaba que las funciones extra-agrarias de la capital fueran escasamente relevantes lo mismo que en el resto de la provincia donde solo Cabra, Baena, Puente Genil y Lucena tenían alguna leve actividad industrial. La excepción eran los municipios del Alto Guadiato en los que se asentaba el gran complejo industrial de la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya, empresa multinacional de capital mayoritariamente francés. Por ello se explica que cualquier crisis que afectara a la agricultura incidiera de lleno en el conjunto de la economía cordobesa, al igual que ocurriera en los siglos precedentes.

Explotación deficiente

Para comprender las razones estructurales de las continuas crisis de subsistencias vividas en Córdoba es necesario conocer cuáles eran los rasgos más sobresalientes de su economía y de su sociedad. Mientras que desde la mitad del siglo XIX se iban superando en buena parte de Europa occidental los modelos productivos característicos del Antiguo Régimen, gracias a las revoluciones industriales y a la consolidación de un capitalismo de base industrial, en España y sobre todo en Andalucía pervivieron las viejas estructuras señoriales que ni siquiera las diferentes desamortizaciones fueron capaces de transformar.

³ LÓPEZ ONTIVEROS, A: *Evolución urbana de Córdoba y los pueblos campieñeses*. 2ª Ed. Córdoba, 1981, p. 128.

De hecho, con las leyes liberalizantes surgidas desde las Cortes de Cádiz se establecieron los mismos principios de libertad de industria y comercio que regían las sociedades de los países más desarrollados pero sin que se tradujeran en cambios de gran calado para la actividad productiva y los modelos sociales, como sí ocurrió en Reino Unido, Francia o los estados alemanes y, en menor grado, en algunos territorios españoles como Cataluña y el País Vasco.

Los graves problemas estructurales de España, cuya economía se basaba en una agricultura escasamente modernizada, dio pie a que en 1903 el rey Alfonso XIII, recién llegado al Trono, convocara un concurso de memorias para hallar soluciones a los problemas del “Mediodía de España”. A dicho concurso acudieron numerosos agraristas que expusieron sus análisis y propuestas que fueron recogidas en un libro publicado en Madrid en 1904 por el Instituto de Reformas Sociales bajo el título de *Memorias sobre el problema agrario en el Mediodía de España*. El ganador del concurso, Celedonio Rodríguez, puso claramente el dedo en la llaga de la cuestión:

El origen del mal no hay que buscarlo en otra parte: podrá haber concausas que contribuyan a agravarlo; pero el mal existe mientras no se modifique radicalmente la manera de ser de nuestra agricultura, mientras el campo no retenga al obrero y las necesidades de trabajo no sean constantes. El divorcio entre los trabajadores y propietarios no depende hoy más que en apariencia de las exigencias y egoísmos respectivos: depende en realidad del género de explotación rural seguido que impide toda inteligencia y que se opone esencialmente a que estos intereses se armonicen⁴.

La explotación del campo

La explotación del campo cordobés era muy deficitaria y su producción dependía, en palabras del agrarista Cecilio Benítez Porral, de “los motores de sangre” con la total ausencia de maquinaria moderna a causa de la falta de inversión de capital, altos precios de los combustibles y dependencia tecnológica extranjera. De este modo toda la acti-

⁴ RODRIGÁÑEZ, C: *Memoria sobre el problema agrario en el Mediodía de España*. Madrid, 1904, p. 8.

vidad productiva dependía del esfuerzo de unos obreros “mal alimentados y a una maquinaria arcaica”⁵.

Si la tecnificación no había llegado al campo cordobés, que producía con unos métodos que apenas habían avanzado desde que era explotado por romanos y andalusíes, peor era para su rendimiento la forma en que se distribuía la propiedad de la tierra. Ese régimen de propiedad se derivaba de los repartimientos producidos tras la conquista castellana en el siglo XIII y que apenas experimentó cambios con las desamortizaciones del siglo XIX. En estos procesos que afectaron a las propiedades religiosas y a los bienes comunales, se pretendió cambiar la estructura de la propiedad de la tierra repartiendo entre los campesinos las tierras expropiadas. Pero la rapidez en que se produjo la venta de esos predios y la urgencia en recaudar dinero hizo que los beneficiarios de aquella gran operación fueran los grandes propietarios, se impidió la reforma estructural que preconizaban quienes diseñaron las desamortizaciones y, en definitiva, se acrecentaron las desigualdades en el medio rural en el que se impuso un capitalismo salvaje en sustitución del viejo régimen señorial, también injusto, pero donde un cierto paternalismo ayudaba a la subsistencia de los campesinos.

Según datos del Servicio Agronómico del Catastro de la Provincia de Córdoba, en 1919 había en la misma 208.482 predios y 63.640 propietarios a quienes corresponderían un promedio de 6,3 Ha. Pero casi el 60 % de esas fincas eran de más de 100 Ha., 165.069 tenían más de 500 Ha. y 228.953 más de 1.000. Con estas cifras se evidencia el predominio casi general del latifundio con fincas escasamente aprovechadas. En cuanto a lo que se explotaba en esas fincas, de las 1.319.267 Ha. de suelo agrícola casi la mitad –un 49,3 %– se dedicaba a dehesas y pastos escasamente aprovechados. En el resto se explotaban los productos del secano mediterráneo: el 65,3 % al cereal, el 30,8 % al olivar y el 3,00 al viñedo; solo el 0,35 de esa superficie era de regadío⁶.

⁵ BENÍTEZ PORRAL, C: *Memoria....* p. 62.

⁶ RAMOS ROVI, M^a J: “El problema agrario en la Córdoba de finales del XIX”, en *Ámbitos. Revista de Estudios de ciencias sociales y humanidades de la campiña alta de Córdoba*. Montilla, 1999.

Por otra parte, el régimen latifundista ha estado históricamente unido al absentismo de los propietarios, sobre todo en las tierras de escaso rendimiento como las dedicadas a montes y pastos. Pero en el caso de Córdoba el absentismo también se produjo en las fincas más rentables, como las de la campiña, en las que su explotación se hacía a través de unos arrendatarios que apenas podían introducir en sus campos las mejoras y técnicas modernas o nuevos cultivos por la inseguridad que conllevaba el régimen de arrendamiento y porque buena parte de sus beneficios se tenía que emplear en pagar a los propietarios. Al final el único recurso que tenían esos arrendatarios para obtener más beneficios era menoscabar el salario y las condiciones de trabajo de la mano de obra campesina.

Situación del campesinado

La principal víctima de esta injusta situación estructural del campo andaluz y cordobés en particular era el campesinado que representaba, como antes se ha dicho, la mitad de la población activa. Teniendo en cuenta sus condiciones de trabajos había campesinos a sueldo fijo –los que estaban empleados en las cortijadas–, los jornaleros eventuales y los destajistas.

- a) Los campesinos a sueldo, también llamados “acomodados”, eran necesarios por la gran extensión de las fincas y su lejanía de los núcleos de población y se dedicaban a tareas permanentes como el cuidado de animales domésticos, atención a la finca o labores rutinarias. Su número tendía a decrecer al ser considerados poco rentables por los arrendatarios o administradores de los predios. Su pago solía ser por meses y dozas partes en un ajuste anual con un salario en el que se incluía el pago por alimentación.
- b) Los trabajadores a jornal realizaban sus tareas por temporadas y apenas llegaban a los 270 días si las condiciones meteorológicas eran óptimas. A principios del siglo XX sus salarios oscilaban entre 1,00 y 1,25 pesetas entre septiembre y abril y de 2,50 a 3,50 en los meses de verano siendo las jornadas de sol a sol. Estos escasos jornales se completaban con otros de menor cuantía que recibían los miembros de la unidad fami-

liar –mujeres y niños– que se dedicaban a guardar el ganado, la escarda, recogida de aceitunas y bellotas o servicios de la cortijada.

- c) El destajo era el tipo de trabajo que más interesaba a propietarios y arrendadores y, aunque estaba mejor pagado que el de los jornaleros, era el más rechazado por los campesinos por su precariedad y los abusos rayanos en la brutalidad a que eran sometidos.
- d) Al margen de estos asalariados había trabajadores por cuenta propia en pequeñas propiedades o “a terrazgo”. En este caso las labores se realizaban según un acuerdo convenido con dueños o arrendatarios por el que el trabajador realizaba todas las tareas abonando una cuota fija o un porcentaje de los beneficios que iban desde el tercio a la séptima parte de lo que se recolectara, quedando el agostadero a favor del dueño. En estas condiciones, el campesino precisaba para sobrevivir trabajar día y noche con la ayuda de la familia sin que en la mayoría de las veces lograra tener unos mínimos de su trabajo puesto que estaba a su cargo todo lo que había que emplear de cara a la explotación: pago de la renta, costes de los préstamos de granos para la siembra y mantenimiento de la casa y del campo⁷.

Coste de vida y salarios

Las fuentes de información de la época para conocer la evolución de los precios de los artículos de primera necesidad y de los salarios son, para lo primero, los datos ofrecidos por la Cámara de Comercio y las referencias que aparecen en la prensa local, y, para lo segundo, los convenios suscritos entre patronales y organizaciones obreras. Las cifras de los precios de las subsistencias pueden variar de un municipio a otro, siendo una constante la mayor carestía de la capital; en cuanto a los salarios no es lo mismo el que recibían los trabajadores de

⁷ FUENTES CUMPLIDO, F y BENÍTEZ PORRAN, C: *Memoria...* pp. 14 y siguientes. INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES: *Resumen de la información acerca de los obreros agrícolas en las provincias de Andalucía y Extremadura*. Madrid, 1903.

oficios que podían trabajar todo el año que el de los jornaleros que, sumando todas las temporadas en que hay actividad, apenas llegan a los 270 días de trabajo si no se han producido coyunturas adversas como sequías prolongadas o lluvias intempestivas.

Por nuestra parte vamos a presentar cuáles eran los gastos y los ingresos de una familia media de jornaleros, que constituían la mayor parte de la población activa, compuesta por cinco personas –padre, madre y tres hijos– que realizan tareas en diferentes épocas del año. En estos casos las bases de trabajo convenidas entre las sociedades obreras y los propietarios agrícolas diferencian claramente los salarios en función del sexo y la edad. Las fechas elegidas son 1903, 1919 y 1925.

- Según los datos recogidos por los agraristas que participaron en la *Memoria sobre el problema agrario en el Mediodía de España* (Madrid, 1904) tenemos lo siguiente:
 - Cálculo anual realizado por Gonzalo Martín y González:
 - Gastos familiares: 1.037,23 pesetas.
 - Ingresos de toda la familia de cinco miembros: 490.00 pesetas.
 - Déficit: 597,23 pesetas al año.
 - Cálculo anual de Cecilio Benítez Porral:
 - Gastos familiares: 693,40 pesetas.
 - Ingresos de toda la familia: 198,05 pesetas.
 - Déficit: 495,35 pesetas al año.
- En las numerosas cifras presentadas en la *Información sobre el problema agrario de la provincia de Córdoba* (Instituto de Reformas Sociales, Madrid, 1919) utilizamos los datos ofrecidos por la organización obrera montillana “La Parra Productiva” que se basan en fuentes fiables:
 - En 1913 los gastos diarios de una familia de cinco miembros eran de 2,57 pesetas (938 al año) y los ingresos 2,25 (821,25 al año) con un déficit de 0,32 pesetas diarias (116,75 anuales)
 - En 1919, en pleno Trienio Bolchevique, los gastos eran de 4,55 pesetas diarias (1.660,75 al año) y los ingresos de

3,25 al día (1.186 al año), resultando un déficit de 1,30 pesetas diarias o 474,50 al año.

- Las cifras que nos ofrece la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba para 1925 son los siguientes:
 - Gastos familiares anuales: 2.288 pesetas.
 - Ingresos familiares anuales. 1.540 pesetas.
 - Déficit: 748 pesetas anuales.

Estas cifras, pese a la frialdad que suelen significar los números, presentan con toda su crudeza las condiciones de vida que afectaban a la gran mayoría de la población cordobesa a principios del siglo XX. Téngase en cuenta que en todos los cálculos presentados se han computado los ingresos como si se pudiera trabajar sin problemas en cada una de las faenas que se exigían en el campo andaluz, o sea, unos 270 jornadas, cosa que no era lo habitual porque no siempre llegaban las lluvias a su tiempo o las sequías se extendían más allá de los meses centrales del verano. Por ello se explican las frecuentes agitaciones obreras en el proletariado agrícola agravadas porque no llegaban los remedios adecuados para mejorar su dramática situación.

Las medidas para paliar las crisis

Cuando estallaba la crisis, cuando el problema endémico se agudizaba, las masas famélicas mostraban el dramático espectáculo de la miseria y se producían la agitación a veces incontrolada, el dramático espectáculo del hambre y la miseria enseñoreando las calles de los pueblos, el asalto a las tahonas o los intentos de ocupación de las fincas. En esos momentos las autoridades intentaban buscar soluciones puntuales de emergencia para acallar sus conciencias y calmar a las multitudes hambrientas. Esas medidas consistían en abrir comedores de caridad, alojar a los obreros en algunas cortijadas o establecer trabajos comunitarios de escasa entidad y con salarios paupérrimos. En cambio, lo que no se hacía eran cambios estructurales que posibilitaran una profunda transformación que se evidenciaba clamorosamente con los continuos espectáculos de miseria que año tras año se repetían, unos cambios que no se querían acometer porque era más importante preservar los privilegios de una mayoría que practicar una verdadera justicia social. Es muy significativo que la única presencia de un mi-

nistro del Gobierno para contemplar “in situ” la dramática situación del campo andaluz fuera la del conde de Romanones, como ministro de Fomento, tras el trágico verano de 1905.

Las tímidas medidas reformistas producidas al principio del reinado efectivo de Alfonso XIII supusieron una leve implicación del Estado en los problemas sociales. Pero los grandes remedios no llegaron y la inhibición de los poderes públicos, siempre proclives a atender las exigencias de las patronales, continuó. Lo más que se hizo fue crear Cajas para atender el paro forzoso, la vejez y las enfermedades a través del Instituto Nacional de Previsión, el establecimiento de oficinas de colocaciones, la promoción de algunas obras públicas, la protección de la infancia y la atención a la educación del obrero. Pero todo sin que se alterara la principal exigencia de las patronales agrarias: que la mejora de la situación de los jornaleros solo dependiera de que hicieran sus trabajos de buena fe y con celo.

Si la actitud de los gobernantes era desentenderse de los graves problemas sociales que afectaban la convivencia y la paz social, no menos grave era el comportamiento de los patronos agrícolas. Ya hemos señalado que la mayoría de los grandes propietarios dejaban la explotación de sus tierras a unos arrendatarios y se limitaban a cobrar sus cuantiosas rentas. Según E. Malefakis

...en algunas regiones, especialmente en la provincia de Córdoba, en la que la proporción de arrendamientos era muy elevada, parece que eran ellos y no los propietarios quienes dominaban la economía local⁸,

y, aunque se sabe poco del tema, se podría afirmar que si no hubiese habido arrendadores difícilmente se habría mantenido el grado de rentabilidad de la tierra. No obstante, aunque el arrendador o administrador de la finca lograra sacarle a ésta bastante de sus posibilidades, no es menos cierto que la inseguridad en la continuación de la explotación de la tierra impedía emplear mejoras y técnicas nuevas o introducir nuevos cultivos y que la minoración de beneficios repercutiera negativamente en los salarios y condiciones de trabajo de los jornaleros.

⁸ MALEFAKIS, E: *Reforma agraria y revolución en la España campesina del siglo XX*. Barcelona, 1982, pp. 108-115.

Pese a todo lo señalado, estudios realizados por diferentes organizaciones muestran que el campo cordobés producía importantes beneficios pese a la mala distribución de la propiedad, la falta de tecnificación y la rémora que constituía su explotación por arrendatarios. Uno de esos estudios lo realizó la sociedad obrera de Montilla “La Parra Productiva” en 1919 y está recogido en la *Información sobre el problema agrario de la provincia de Córdoba* (1919). Los cálculos del rendimiento por fanega de trigo, aceite y viñedo arrojan las siguientes cifras:

- Fincas de cereales:
 - Ingresos por fanega: 685 pesetas anuales.
 - Gastos por fanega: 305 pesetas anuales.
 - Beneficios por fanega: 380 pesetas anuales.
- Fincas de olivares:
 - Ingresos por fanega: 449,61 pesetas anuales.
 - Gastos por fanega: 207,00 pesetas anuales.
 - Beneficios por fanega: 264,61 pesetas anuales.
- Fincas de viñedos:
 - Ingresos por fanega: 1.015,00 pesetas anuales.
 - Gastos por fanega: 427,25 pesetas anuales.
 - Beneficios por fanega: 587,75 pesetas anuales.

Las crisis de subsistencias

Sus razones

Todo lo dicho nos permite afirmar que los factores que desencadenaron las continuas crisis de subsistencias y las agitaciones campesinas que las acompañaron intensamente desde fines del siglo XIX fueron varios:

- a) La injusta estructura de la propiedad de la tierra.
- b) La dejación de sus obligaciones como dueños de la tierra de los grandes propietarios que dejaron la explotación en arrendatarios mientras ellos se convertían en absentistas.

- c) La falta de tecnificación de nuestros campos, derivada de las dos circunstancias anteriores.
- d) La insensibilidad de propietarios y arrendatarios de mejorar las condiciones de trabajo de los jornaleros pese a los evidentes beneficios que generaban las explotaciones agrícolas.
- e) La absoluta despreocupación e inhibición de los poderes públicos que en aras de la supuesta libertad de empresa se olvidaban de los derechos de los trabajadores y convertían sus demandas en un simple problema de orden público.

A finales del siglo XIX y en las primeras décadas del XX apenas hubo año en los que la vida cordobesa no sintiera los efectos de una crisis de subsistencias. Al ser la agricultura la principal fuente de riqueza y de trabajo, todos los males que la rodeaban provocaban esas endémicas crisis. La base de esa agricultura eran los cultivos del secano mediterráneo en las zonas cultivables y una ganadería extensiva y poco productiva en las amplias dehesas del norte de la provincia. Tanto los cultivos como la explotación ganadera se hacían con métodos muy rudimentarios, sin apenas tecnificación, por lo que el rendimiento dependía de las bondades meteorológicas que no siempre se daban. A ello hay que añadir, como antes se ha indicado, la injusta distribución de la propiedad y el absentismo de los dueños de las grandes propiedades, así como la falta de conciencia social hacia quienes trabajaban la tierra a cambio de un mísero jornal y sin apenas derechos y prestaciones sociales.

Los momentos del año en que se hacían realidad los efectos de la crisis con todas sus consecuencias, eran cuando finalizaban las faenas agrícolas: en diciembre y enero acababa la recolección de la aceituna, en el verano se iniciaba la temporada de la siega –la que más jornales producía– y en otoño se iniciaba la vendimia. Si el año había sido bueno meteorológicamente hablando, un jornalero podía trabajar alrededor de 270 días, algunos de ellos acompañado de su mujer e hijos mayores. Con los cálculos que hemos ofrecido, las remuneraciones apenas llegaban a cubrir los gastos mínimos de la familia que tenía que ir de un pueblo a otro en busca del jornal. Pero lo habitual es que las lluvias intempestivas o las frecuentes sequías redujeran el número de jornales y la miseria, el hambre y la desesperación se extendían por

la mayor parte de una provincia en la que no solo menguaban los salarios sino que, paralelamente y por carencias de abastecimientos, subieran los precios de los artículos de primera necesidad.

Las grandes crisis del primer tercio del siglo XX en Córdoba

a) La gran calamidad de 1905

La primera gran protesta obrera en la provincia de Córdoba se produjo en abril de 1903 cuando la crisis agraria alcanzó niveles alarmantes y el asociacionismo obrero era ya una realidad para encauzar sus reivindicaciones. Un testigo de aquellos días, Eloy Vaquero Cantillo describió lo que se vivía en aquellos momentos:

En nuestro lugar los jornaleros pasaban los meses sin dar un peón. El ayuntamiento no los podía socorrer ni emplear. A muy pocos les fiaban en las tiendas. Los más decididos o más desesperados, o menos escrupulosos, merodeaban de noche por el campo en busca de pájaros con la farola, o de aceitunas por los olivares, siempre temblando ante la evocación siniestra de los encargados de velar por la sagrada propiedad, quienes, cuando llegaba el caso, encarcelaban y bárbaramente apaleaban a los algarines⁹.

Ante esta situación, la Sociedad de Obreros del Campo, de ideología anarquista, convocó una huelga general para el 17 de abril que fue un éxito sin precedentes hasta el punto que la prensa local afirmó que el aspecto de Córdoba era como un día de Viernes Santo. Pararon los obreros, cerraron todos los locales, incluidas tabernas, bares y estancos, no aparecieron los periódicos, salieron de sus aulas los estudiantes, incluidos los seminaristas, y los funcionarios abandonaron sus oficinas. Por la tarde se celebró una gran manifestación que llevó al gobernador civil a declinar el mando en el militar y declarar el estado de guerra. Con las fuerzas de orden y del Ejército patrullando las calles se conjuró la huelga general y se produjeron numerosas detenciones y la clausura de la mayoría de las organizaciones obreras.

⁹ VAQUERO CANTILLO, E: *Del drama de Andalucía. Recuerdos de luchas rurales y ciudadanas*. Apéndice biográfico y notas a cargo de ORTIZ VILLALBA, J. Córdoba, 1987, p. 17.

Pese al orden impuesto por la fuerza, la inquietud no desapareció de Córdoba y de sus pueblos, como afirmaba un artículo firmado por J.C en la prensa local:

A cada instante nótase un chispazo de la hoguera. Todos los días reformadores improvisados discurren sobre la forma hacedera y pronta de solucionar el conflicto agrario¹⁰.

En 1904 prosiguió la situación de crisis en el campo que solo mejoraba si eran más benignas las condiciones meteorológicas. La inquietud se fue acrecentó a finales del año y el fantasma del hambre recorría trágicamente los campos sin que llegaran medidas para paliar sus efectos más allá de intervenir a la baja los precios de las subsistencias. Las malas cosechas afectaron a todos los sectores productivos, incluso a la actividad de los hortelanos, con lo que la falta de salarios y la subida de las subsistencias entraron en una espiral imparable.

El año de 1905 amaneció con oscuros presagios. Primero fueron las lluvias quienes impidieron los trabajos de los jornaleros e incluso las pocas obras públicas que se acometían. A mediados de enero cesaron las lluvias pero al llegar la primavera una espantosa sequía provocó algo más que una crisis: una calamidad generalizada con las autoridades desbordadas y las masas de campesinos saliendo a protestar en todas partes. El 13 de marzo se manifestaban 500 obreros en Espejo y en Bujalance se llevaban a cabo acomodos. En los días sucesivos la prensa hablaba de hambre física en Belmez y Fuente Obejuna, del socorro de 160 personas en Palma del Río, de 700 parados en Belalcázar, de una huelga pacífica en Doña Mencía, de multitud de mendigos en las calles de Palma del Río, de rogativas en la capital sacando al Cristo de Ánimas, etc.

En abril nada mejoró. Se aludía en esa prensa a la crisis calificando de aterradora la situación de algunos pueblos como Aguilar, La Rambla, Lucena o Villaviciosa. Todos los días periódicos como *El Diario de Córdoba* o *El Defensor de Córdoba* narraban la dramática situación a cinco columnas. Una leve esperanza surgió a mediados del mes con unas lluvias. Pero los asaltos de panaderías, los motines, la generalización de la mendicidad y otros aspectos externos de la crisis

¹⁰ *DIARIO DE CÓRDOBA*. 18 de mayo de 1903.

no cesaron. A principios de mayo, con temperaturas que superaban los 30°, la única solución era hacer rogativas y el reparto de comidas. Las labores del verano –sobre todo la siega– brillaron por su ausencia y, pese a la visita a Córdoba del ministro de Fomento, el conde de Romanones –¡la primera que hacía un miembro del Gobierno para dar la cara en aquellas dramáticas crisis!–, nada mejoró. Pronto la crisis llegó a ser algo natural, un mal endémico ante el que solo quedaba resignarse, hasta el punto de que la prensa dejó de hacerse eco de ella.

La aparición de unas lluvias a finales de año trajo algo de alivio en aquel maldito año de 1905. Pero solo fue una excepción y las sombras preñadas de hambre y miseria, de campos abandonados y de multitudes famélicas, continuó amenazante los años venideros.

b) Las crisis hasta 1914

Las crisis de subsistencias constituían un fenómeno repetitivo que se producía año tras año en los mismos meses. Un ejemplo de ello puede constituir lo ocurrido entre 1906, después de la gran calamidad que se produjo el año anterior, y 1914 momento en que empezaron a sentirse los efectos de la Primera Guerra Mundial sobre la economía española:

- 1906 fue un año difícil en el que, pese al libramiento de 6 millones de pesetas por parte del Gobierno para paliar los estragos de la gran calamidad del año anterior, el Ayuntamiento se vio en la obligación de repartir bonos de comida de la Cocina Económica que se puso en funcionamiento. En enero se acometieron obras en carreteras y caminos a cargo de esos 6 millones que tuvieron que ampliarse en más de 100.000 pesetas en febrero, pese a lo cual la mendicidad se enseñoreaba en las calles de muchos pueblos y se producían asaltos a establecimientos como la “Panadería Catalana” en la calle San Pablo de la capital o a tiendas de Montoro, Baena y Montilla. Finalmente, en abril la crisis comenzó a ceder y con unas condiciones meteorológicas buenas mejoró la situación hasta finales del año.
- En 1907 la falta de lluvias precipitó la crisis en los primeros días de marzo y se tuvieron que reanudar obras públicas, amén de las consabidas rogativas. Hubo manifestaciones de obreros

en Cabra, Castro del Río y Palma del Río, al tiempo que la prensa se hacía eco del incremento de parados. La llegada de las lluvias a principios de abril permitió un leve respiro pero en los meses sucesivos de nuevo se tuvo que recurrir a la Cocina Económica y obras como la del murallón del río.

- Entre 1907 y 1909 la situación fue menos crítica, aun así las malas noticias eran una realidad en algunos pueblos.
- Al iniciarse 1909 la sombra de una crisis se adueñó de la provincia, especialmente en los pueblos de la Campiña y la Subbética por la mala cosecha de aceitunas. La Cocina Económica de Baena llegó a repartir 300 raciones diarias de comida, el carnaval se suspendió en Aguilar y Palma del Río, en varias localidades se produjeron manifestaciones de parados y en otras fueron reunidos los grandes contribuyentes para dar ayudas de caridad a los jornaleros. Hubo también incidentes en Aguilar con la intervención de la Guardia Civil.
- Entre 1910 y 1914 la coyuntura fue más benigna lo que no impidió que en febrero de 1912 se produjera una fuerte crecida del paro a causa de unas inundaciones, que en 1913 se volvieron a reproducir la merma de las tareas agrícolas al iniciarse el invierno y que la prensa se hiciera eco del

...espectáculo de miseria que impera en nuestra región que se evidencia con el gran número de mujeres, niños y hombres que se concentran en la ciudad huyendo de los distritos rurales por falta de pan y trabajo¹¹.

c) Las crisis provocadas por los efectos de la Gran Guerra

Sin que se hubiesen modificado en la provincia de Córdoba las circunstancias generadoras de las endémicas crisis, el inicio de la Gran Guerra supuso un nuevo factor de agravamiento, pese a la neutralidad española en el conflicto. A causa de la demanda de los beligerantes, los rendimientos del campo aumentaron hasta el punto de abandonar la práctica de los baldíos. El valor de las cosechas, sobre todo la de los

¹¹ *DIARIO DE CÓRDOBA*, 25 de enero de 1913. Carta dirigida al gobernador civil por los presidentes de 21 sociedades obreras cordobesas.

cereales, se elevó considerablemente, pero también se produjo una fuerte subida de los precios que originó una carestía de las subsistencias, agravada por la poca entrada de las mismas en los mercados interiores con el consiguiente fenómeno de los acaparamientos ante la demanda del exterior.

A principios de 1915 se empezaba a calificar de pavoroso el problema de las subsistencias hasta el punto de requerir la intervención de las autoridades provinciales ante una fuerte e inminente subida del precio del pan. Cuando esta se produjo comenzaron a menudear incidentes en los que llama la atención una fuerte presencia de mujeres. Una de las protestas más curiosas se produjo en las puertas del Ayuntamiento de Córdoba cuando las mujeres se colocaron llamativamente en sus moños los bonos de la Cocina Económica. Los hechos más violentos se produjeron en las tahonas del Portillo, Santa María de Gracia, calle Imágenes y calle San Pablo. Fue precisa la intervención del alcalde Manuel Enríquez Barrios para asegurar un precio máximo del pan asequible a muchos y aumentar las prestaciones de la Cocina Económica. A finales de mayo el alcalde logró adquirir un excedente de trigo extranjero, 700 toneladas, a muy buen precio que permitió más reservas del cereal y mantener precios bajos.

Pese a las medidas de las autoridades, en 1916 no dejaron de subir las subsistencias y la situación se agravó con una serie de temporales de lluvias iniciados el 15 de marzo que paralizaron los trabajos. Ese mismo día una manifestación de jornaleros ocupó el zaguán de las Casas Consistoriales y el nuevo alcalde, Adolfo Muñoz Pérez, reunió a una comisión que no dudó en pedir el concurso del Ejército para alimentar a la población. Inmediatamente comenzó el reparto de ranchos en la plaza de toros que comenzaron con 1.403 raciones. Esta cifra subió a 6.000 al día siguiente, sin que cesaran las protestas. El 19 de abril solo se hizo el reparto por parte de los soldados a mujeres y niños, aumentando a 7.280 las raciones repartidas y a 7.146 el día siguiente, debiéndose cerrar las puertas del coso por la cantidad de gente que se acumulaba en su interior, refugiándose en sus galerías por las lluvias. Este panorama prosiguió hasta el día 23 en que se repartieron 10.128 raciones, una cifra tremenda si tenemos en cuenta que la población de Córdoba era de poco más de 60.000 habitantes.

Las imágenes del coso taurino de Córdoba fueron recogidas por la prensa gráfica del momento. Aquel lugar, escenario de espectáculos festivos y de páginas gloriosas de la historia del toreo, se había convertido en el lugar de encuentro de las masas famélicas, muestra de la tragedia del hambre y de la miseria y vivo clamor de una situación vergonzante. Así lo describían las páginas de los periódicos:

Se aprecia en los rostros de centenares de madres, que inmóviles permanecen en el redondel, las huellas de la calamidad y se oírían los lamentos sino los ahogasen el bullicioso griterío de la gente menuda. Toda la miseria de los barrios pobres, ocasionada por la calamidad actual y la que de ordinario se asienta en ellos, se revela en la plaza de toros cuya presencia sorprende porque raras veces van por allá arriba y menos en una tan imponente manifestación de pobreza¹².

Como punto final de aquella terrible primavera de 1916, toda la prensa española se hizo eco de un dramático suceso ocurrido en Córdoba. Una mujer se quitó la vida y la de sus dos hijos arrojándose al Guadalquivir, abrumada por el hambre y la miseria que soportaba. Fue descrita por dos testigos presenciales como de complexión delgada, joven, de regular estatura y pobremente vestida. Ellos mismos vieron cómo se deshizo de sus hijos antes de cubrirse la cabeza con un mantón y lanzarse a las embravecidas aguas en las que los tres desgraciados desaparecieron en un instante. Fue el trágico símbolo, junto con los masivos repartos de comida en la plaza de toros, de la calamidad de 1916. En los meses sucesivos la crisis prosiguió sin tanta gravedad como en la primavera como si fuera una maldición inexorable en el acontecer cordobés. Una y otra vez se podía leer en la prensa que por las calles de la vieja ciudad califal continuaban viéndose a jornaleros que, con sus mujeres y niños, pedían una limosna entre humildes y avergonzados. Mientras esto ocurría, un periódico de Madrid, *El Mundo*, daba la noticia de que la riqueza oculta de Córdoba –la que no tributaba– era de 20.388.813 pesetas, o sea, más de la mitad de la riqueza contributiva. Algo que no era una excepción en un país en el que los fraudes a la Hacienda pública eran cosa habitual: en Jaén se

¹² *DIARIO DE CÓRDOBA*, 23 de marzo de 1916.

ocultaba el 52 % de su riqueza, en Ciudad Real el 60 % y en Madrid el 70 %¹³.

d) Las grandes crisis del Trienio Bolchevista

La llamada crisis española de 1917 fue un punto sin retorno hacia el fin del régimen de la Restauración. En la misma confluyeron los propósitos regeneracionistas de las Juntas de Defensa, el deseo constituyente de la Asamblea de Parlamentarios reunida en Barcelona y los anhelos, entre el reformismo y lo revolucionario, de los grandes sindicatos expresados en la huelga general de agosto. El Gobierno, encabezado por el conservador Eduardo Dato, pudo sortear estas amenazas, sobre todo la huelga general que se saldó con la consabida declaración del estado de guerra, la detención de sus principales promotores y la clausura de los centros obreros.

Pese al aparente triunfo gubernamental España vivió entre 1917 y 1923 una de las etapas más conflictivas de su historia y una sucesión de crisis de Gobierno que mostraban los estertores del régimen político. El final de la Gran Guerra agravó el problema de las subsistencias y encareció más los precios de los artículos de primera necesidad sin que las subidas de salarios lo compensasen. Además, la debilidad gubernamental evidenciaba la falta de respuesta política de los llamados partidos dinásticos. Por último, pese a la represión de las organizaciones obreras, el asociacionismo y las ansias revolucionarias crecieron exponencialmente ante el triunfo de la revolución comunista en Rusia.

En Córdoba, el momento central de estos años coincide con lo que Juan Díaz del Moral denominó el Trienio Bolchevista o Bolchevique (1918-1920) periodo en el que las crisis se sucedieron casi sin solución de continuidad y con una virulencia desconocida.

Superada la huelga general de agosto de 1917, después de unos meses de tranquilidad impuesta con la represión del movimiento obrero, se inició un “crescendo” revolucionario cuya primera causa estuvo en el encarecimiento de las subsistencias: el kilo de pan pasó de 0,48 pesetas a fines de 1917 a 0,64 a mediados de 1918. En el verano y el otoño de 1918 se generalizaron las huelgas organizadas y coordinadas

¹³ Recogido en la prensa local de Córdoba (*DIARIO DE CÓRDOBA*, 20 de marzo de 1916).

por unas fuerzas obreras cada día más fuertes. La idea de la unidad de todos los trabajadores era algo que se incitaba en todos los mítines. En uno celebrado en Almodóvar del Río el 17 de agosto de 1918 uno de los intervinientes dijo:

Así como los capitalistas se unen y acuerdan el precio de los jornales a pesar de vender sus productos cuatro veces más caros que antes, los obreros de todas las clases debían asociarse para defender su propiedad, que son sus brazos, haciéndose respetar si los pudientes quieren ser respetados en sus bienes materiales¹⁴.

La celebración de un congreso en Castro del Río de la mayoría de las organizaciones campesinas cordobesas sirvió para mejorar la coordinación de las acciones y la fijación de una serie de demandas en lo referente a salarios, eliminación del destajo y de la libertad de contratación y mejoras en las condiciones de trabajo¹⁵. Pocos días después del congreso se inició una fuerte conflictividad que llegó a su momento culminante cuando el 2 de noviembre se declaró la huelga general en 34 pueblos.

En 1919 la crisis de trabajo continuó y las huelgas no solo se limitaron al medio rural sino también al de trabajadores de oficios de la capital. El 14 de febrero, una manifestación pacífica recorrió las calles de Córdoba protestando contra el caciquismo imperante y la gravísima situación en que se encontraba la clase trabajadora. A su término se produjeron incidentes por todo el centro que culminaron con detenciones y la intervención del Ejército. Aunque las autoridades lograron una bajada de los precios de los artículos de primera necesidad y prometieron excarcelar a los detenidos, la tensión no se rebajó. El 6 de marzo, ante la amenaza de otra huelga general, se estableció el estado de guerra y se incrementó la represión a los dirigentes obreros.

Pasados los meses de la siega volvieron las huelgas sobre todo en los núcleos de la Campiña. El 3 de noviembre pararon los jornaleros de Espejo, Villa del Río, Cañete, Nueva Carteya, Fernán Núñez, Puente Genil, Almodóvar y Villa del Río. El 8 la huelga llegó a Cabra y el 9 a Castro del Río, Doña Mencía, Montoro, Belalcázar y Aguilar,

¹⁴ *DIARIO DE CÓRDOBA*, 21 de agosto de 1918.

¹⁵ BARRAGÁN MORIANA, A: *Conflictividad social y desarticulación política en la provincia de Córdoba. 1918-1920*. Córdoba, 1980, pp. 90 y siguientes.

huelgas que se reprimieron sin contemplaciones, tratándolas como un mero problema de orden público, sin atajar sus causas ni buscar soluciones a la miserable condición de los jornaleros.

En 1920 hubo más tranquilidad pero no cesaron los conflictos agravados cuando los patronos buscaban esquiroles de otras regiones para realizar faenas como las de la siega. La prensa describió de esta manera a quienes acudieron a faenar en Bujalance en la siega de 1920 para acabar con una huelga que duraba 25 días:

Trabajaron numerosas cuadrillas de forasteros, de aspecto famélico y desmedrado, con su indumentaria andrajosa y la hoz desnuda en la diestra, que nos hace pensar que hay hambre en otras regiones de España¹⁶.

A partir de 1921 decreció la conflictividad social tras haber desaparecidos casi todos los Centros Obreros de la provincia y reducida su militancia a un 8 %. Pero esto no significaba que los problemas estuvieran resueltos ya que en noviembre de 1921 el Gobierno Civil daba la cifra de 3.000 jornaleros de brazos caídos, esta vez porque a la pertinaz sequía se unió una plaga de langosta. Cuando se estaba en las vísperas del golpe de Estado del general Primo de Rivera que acabaría con el régimen de la Restauración contando con la complicidad del rey Alfonso XIII, los problemas eran los mismos de siempre y las crisis se cernían sobre el horizonte de una provincia de Córdoba en la que persistían perennes los mismos factores que las ocasionaban año tras año.

La pervivencia de las crisis

Hasta bien entrada la mitad del siglo XX, las crisis de subsistencias continuaron su fatal ciclo en una España que tardaba en abandonar la excesiva dependencia del campo e incorporarse a los modelos industriales que se consolidaban en el resto de Europa occidental. Los intentos de superar las viejas estructuras productivas se empezaron a notar bajo la dictadura de Primo de Rivera gracias a unas leyes sociales paternalistas, realizadas al amparo de la Organización Corporativa del Trabajo, y a un ambicioso programa de obras hidráulicas dentro de

¹⁶ *DIARIO DE CÓRDOBA*, 13 de mayo de 1920.

la política económica expansiva del régimen. La llegada de los efectos del crack de 1929, que privó de la capitalización necesaria para las reformas económicas del régimen, y la propia inconsistencia de una dictadura llamada a ser algo provisional impidieron un mayor avance. Al dimitir Primo de Rivera y atraer un año después el fin de la Monarquía de Alfonso XIII que lo aupara al poder, la situación de la economía española y sobre todo la del medio rural apenas había mejorado.

La Segunda República llevó a cabo el proyecto reformador más ambicioso de la historia de España en todos los órdenes: política educativa, laicismo, sometimiento del Ejército al poder civil, amplios derechos y libertades, democracia plena, etc. En esa línea se abordó el problema agrario con unas avanzadas leyes sociales –entre ellas la creación de Jurados Mixtos y la aplicación de la jornada de ocho horas– y una radical transformación de la estructura de la propiedad de la tierra –Ley de Bases para la Reforma Agraria de 1932–, sin olvidar un programa de obras hidráulicas. La complejidad de la ley de reforma agraria, el boicot de la mayoría de la patronal agraria, la impaciencia a veces rayana en lo revolucionario de los sectores más exaltados del obrerismo, la llegada de las derechas al poder en 1933 y la sedición militar de 1936 impidieron el desarrollo de la ansiada reforma agraria y de todos los proyectos reformistas de la Segunda República bajo la cual todavía se repitieron las endémicas crisis de subsistencias con la conflictividad social que aparejaban.

Es muy significativo que en las zonas donde triunfo el golpe militar de julio de 1936 y en las que eran ocupadas por el ejército sedicioso, las primeras medidas que se tomaban, además de una brutal represión, consistían en anular los pocos cambios que la reforma agraria había realizado. Entre otras razones por el decidido apoyo de los grandes latifundistas al golpe militar y al régimen que instituyó tras la guerra civil.

Bajo el franquismo tuvieron que transcurrir unos veinte años para que el nivel de vida de los españoles alcanzara las cifras que tenía en 1936. Los desastres de la guerra, el aislamiento internacional del nuevo régimen y su errática política de autarquía económica hicieron que las viejas estructuras productivas se mantuvieran mientras que en el resto de Europa se avanzaba hacia modelos más desarrollados. No

solo no desaparecieron las endémicas crisis de subsistencias sino que prosiguieron, agudizadas por lo que las autoridades franquistas llamaban “la persistencia de la pertinaz sequía” que se quería combatir con una política proteccionista hacia el campo con precios de garantías, proyectos regables, puesta en práctica de la Concentración Parcelaria y del Instituto Nacional de Colonización –refundidos con el tiempo en el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA)– y servicios especiales como el Servicio Nacional de Trigo o la Comisaría de Abastecimientos y Transportes para asegurar precios y abastecimiento. La anulación de las libertades más elementales, la acción represiva de las fuerzas del orden y la inexistencia de cauces para expresar legítimas protestas impidieron que las crisis de subsistencias derivaran en graves conflictos sociales como en épocas pasadas.

Es a partir del Plan de Estabilización de 1959 y de los Planes de Desarrollo de los años sesenta cuando la economía española comenzó a aproximarse a la europea pese al anacronismo que suponía la existencia de una dictadura cuya legitimidad se basaba en la guerra civil y en la despiadada y continuada represión que la siguió. El precio que el campo español tuvo que pagar para superar las arcaicas estructuras que lo determinaban supuso el éxodo rural de unos cuatro millones de personas para integrarse en las actividades urbanas y la emigración a Europa de más de otro millón. Esto, unido al incremento del peso de la industria y los servicios en la renta nacional, significó no tanto el fin de las crisis de subsistencias sino que su influencia en la vida española fuera sensiblemente menor que cuando casi el 70 % de la población y de la renta nacional dependían de las contingencias del campo. A todo ello hay que añadir que la falta de libertades y la represión propia de un Estado policiaco como fue el franquismo abortaba cualquier protesta que surgiera y la carencia de una prensa libre y de una libertad de expresión silenciaba los conflictos que aparejaron los cambios por los que transitaba la evolución del franquismo.

A modo de resumen y conclusión

De todo lo dicho queda en evidencia la existencia de unas continuadas crisis de subsistencias y abastecimientos en la sociedad española mientras pervivió un modelo económico preindustrial en el que la base de la riqueza radicaba en una agricultura y ganadería escasamen-

te productiva y dependiente de las contingencias meteorológicas. Según el clásico estudio de Lucas Mallada, la utilización natural del suelo solo afecta al 20 % de la superficie de España; de esos terrenos el 40 % era cultivable, el 25 % se dedicaba a pastos y praderas, el 20 % era forestal y el 5 % de uso colectivo y un 10 % totalmente improductivo.

A la poca calidad de nuestros suelos, a la falta de grandes ríos y con la mayor parte del país dentro de lo que se ha llamado la España seca, hay que añadir la pervivencia de un régimen señorial con un reparto injusto de la propiedad de la tierra que se agravó aún más con el fracaso de los proyectos desamortizadores que permitieron el paso hacia una explotación de la tierra basado exclusivamente en planteamientos capitalistas y sin que mayoritariamente cultivaran la tierra sus propietarios que la dejaban en manos de los arrendatarios. Todo esto supuso que pervivieran modelos productivos muy arcaicos mientras que en otras partes de Europa cambiaba la forma de trabajar en el campo con métodos más avanzados, expansión del regadío, adecuados medios para la distribución de los productos y la mecanización.

La escasa productividad del campo español se acentuó en aquellos lugares, como la provincia de Córdoba, donde predominó el latifundismo y en donde las mejoras fueron casi inexistentes. Esto dio pie a las persistentes crisis de subsistencias que alteraban por completo la vida.

Bajo el Antiguo Régimen se intentó combatir estos episodios de crisis y los problemas de abastecimientos que generaban mediante la creación de pósitos y alhóndigas para guardar los excedentes agrícolas, sobre todo el trigo. Con la llegada del régimen liberal y los sacrosantos principios de no intervención del Estado y de la llamada libertad de mercado, desaparecieron esos recursos y las crisis se acentuaron. Las primeras reacciones ante estas situaciones que se repetían año tras año cuando finalizaban las tareas agrícolas fueron protestas, al principio desorganizadas y después canalizadas a través de las asociaciones de obreros del campo. Solo a principios del siglo XX se intentó una tímida intervención del Estado para corregir los problemas del campo que siempre topaban con la cerrazón de los grandes propietarios que arrendaban sus fincas a quienes de hecho la explotaban sin

poder introducir mejoras por la inseguridad que aparejaban esos arrendamientos.

Con la dictadura de Primo de Rivera se abordó un plan de obras hidráulicas que cambió muy poco el panorama, como tampoco los avanzados programas sociales y de reformas de la Segunda República –frustrados por la guerra civil– y la vuelta a los modelos paternalistas de Primo de Rivera bajo la autarquía que presidió los primeros años del franquismo. Fue el cambio de las bases estructurales de la economía española a mitad del pasado siglo cuando se pasó de una sociedad agraria a otra urbana dominada por la industria y los servicios. Ese cambio se produjo mucho después de lo que ocurría en otras partes de Europa pero logró acabar con las dramáticas consecuencias de las crisis de subsistencias y de los problemas de abastecimiento.

Para Augustin Challamel la Mezquita-Catedral es como un libro: "Es toda la historia religiosa de España, desde los tiempos más remotos". Allí asiste a una misa que le va a servir tanto para conocer las costumbres de los fieles como para hacer algunas reflexiones sobre el catolicismo en España, aquí mezclado con lo oriental. Ve hombres y mujeres arrodillados o sentados sobre aquellas esterillas al estilo oriental, otros personajes que conversan, escupen, tosen, pasean o miran a las mujeres; perros que entran a la iglesia; un sacerdote que lee y habla excesivamente deprisa; el órgano que interpreta aires poco religiosos... Sólo encuentra devoción en un soldado de la Guerra de la Independencia, que hace penitencia por haber apuñalado a un oficial francés.

Fuente: Francisco AGUAYO EGIDO, «Viajeros franceses por la Córdoba contemporánea», en *La ciudad y sus legados históricos (VI). Córdoba contemporánea (Siglos XIX-XXI)*, Córdoba, 2022, p. 161.

